

MINISTERIO PÚBLICO PROCURADURÍA DE LA ADMINSTRACIÓN MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DENOMINACIÓN	ANALISTA DE PRESUPUESTO
DEL PUESTO	
NIVEL	PUESTOS PROFESIONALES
CARRERA	MINISTERIO PÚBLICO
CODIGO DIGECA	ADPLFA05020004
CODIGO	
PRESUPUESTARIO	

RESUMEN DEL PUESTO	Realizar trabajos de análisis, evaluación y control del proceso presupuestario y la aplicación de normas, reglamentaciones y procedimientos para la formulación y ejecución del presupuesto en la institución.
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	Ajustar las solicitudes de asignaciones trimestrales de gastos de las diferentes unidades administrativas.
	Analizar los indicadores financieros establecidos para justificar las propuestas presupuestarias.
	Revisar las cuentas, requisiciones o solicitudes de materiales, órdenes de compra y órdenes de pago directo, que afectan en el Presupuesto de Gastos e Inversiones.
	Orientar a los servidores públicos de otras unidades administrativas, en la elaboración del anteproyecto de presupuestos de ingresos, inversiones y gastos de la institución y sobre la aplicación de normas, reglamentaciones y procedimientos relacionados con la administración presupuestaria.
	Cumplir y hacer cumplir las disponsiciones legales y reglamentarias del seguimiento de las normas y criterios establecidos para la elaboración y ejecución del presupuesto.
	Elaborar informes periódicos sobre la ejecución del presupuesto de la institución.
	Formular conjuntamente con otros funcionarios el anteproyecto de presupuesto de la institución, analizando los montos asignados a cda objeto del gasto, a fin de determinar las partidas definitivas para el presupuesto.
	Realizar análisis y evaluaciones de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, transferencias de partidas, créditos adicionales, entre otros.
	Registrar la ejecución del presupuesto por unidad administrativa de la organización, según normas y procedimientos vigentes.
	Analizar el comportamiento de las asignaciones presupuestarias de la institución.
	Controlar el movimiento de la estructura de las posiciones, a través del registro de las modificaciones que aprueben a la misma.



MINISTERIO PÚBLICO PROCURADURÍA DE LA ADMINSTRACIÓN MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION DE RECORSOS HOMANOS	
	Llevar el control de las solicitudes de gastos por bienes y servicios y de las modificaciones presupuestarias, según su objeto, analizando las justificaciones presentadas para comprometer o ajustar las partidas correspondientes.
	Verificar los registros de los compromisos presupuestarios vía teleproceso, según normas y procedimientos vigentes.
	Tramitar las solicitudes de asignaciones trimestrales de gastos de las unidades administrativas, viáticos de los funcionarios, cajas menudas y reembolsos de fondos rotativos de las oficinas.

NATURALEZA DE	
LAS TAREAS	Programar las propias tareas en función de las prioridades y carga de trabajo que se le establezcan.
	Ejecutar las tareas previstas en el puesto y aquellas al mismo, según sea necesario.
	Controlar permanentemente el desarrollo de las propias tareas, en cuanto a su calidad, resultados y oportunidad de manera informal y/o eventual, las tareas de otros.

EXPERIENCIA LABORAL PREVIA	Dos(2) años de experiencia laboral en tareas de análisis, evolución y control de proceso presupuestario a nivel técnico especializado.
EDUCACIÓN FORMAL PREVIA	Título universitario anivel de Licenciatura en Economía, Banca y Finanzas, Administración Pública, Administración de Empresas, o carreras afines.
EDUCACIÓN NO FORMAL NECESARIA	Cursos o seminarios en la especialidad
CONOCIMIENTOS NECESARIOS	Leyes, normas, reglamentaciones y procedimientos utilizados en las administraciones presupuesatrias del Sector. Principios y prácticas de administración presupuestarias.
	Diseños de cuadros estadísticos.
	Sistemas y procedimientos modernos de los presupuestos públicos.
	Organización y funcionamiento de la institución
	Principios y técnicas de la contabilidad gubernamental.
	Manejo del equipo y programas computacionales de uso en la unidad administrativa.
_	Capacidad para analizar y realizar cálculos financieros, presupuestarios y estadísticos.



MINISTERIO PÚBLICO PROCURADURÍA DE LA ADMINSTRACIÓN MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONDICIÓN PERSONAL/	Habilidad para elaborar y revisar informes técnicos.
COMPETENCIAS	Habilidad para elaborar y revisar informes técnicos.
	Habilidad para analizar información presupuestaria y formular recomendaciones.
	Habilidad para interpretar normas, reglamentos sistemas y procedimientos de presupuestos públicos.
	Capacidad para establecer y mantener buenas relaciones interpersonales. Destreza en el manejo del equipo de oficina y programa computacional.
	Discreción y confidencialidad en el manejo de la información de trabajo

OTROS REQUISITOS	
BASE LEGAL	Ley No. 1 de 6 de enero de 2009, que instituye la carrera del Ministerio Público.